



**SIGDO KOPPERS S.A.**

SIGDO KOPPERS S.A.  
Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 27 de marzo de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

**Ref: HECHO ESENCIAL – Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A. ("Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, informa a usted que, en la sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 27 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023, a las 9:00 hrs. La Junta se llevará a cabo en la calle El Trovador N°4253, Piso Zócalo, comuna de las Condes, Santiago. Las materias a tratar son:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos del ejercicio 2022.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2022 y sobre el reparto de un dividendo definitivo.
3. Informar sobre la Política de Dividendos para el ejercicio 2023.
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023.
5. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2023.
6. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2023 e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2022.
7. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el año 2023.
8. Determinación del presupuesto del Comité de Directores para el año 2023.
9. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
10. Informar sobre las actividades realizadas por el Comité de Directores y conocer el Informe de Gestión de dicho Comité.
11. Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
12. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los

accionistas, conforme a lo dispuesto por la circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero.

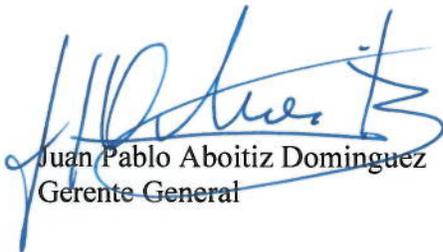
13. Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

De acuerdo con la Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, hacemos presente que la Sociedad realizará la Junta de manera presencial, pero permitiendo la participación y votación a distancia. La Sociedad informará en los avisos y carta de citación a la Junta, los sistemas de participación y votación remota.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, así como la información de todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad [www.sigdokoppers.cl](http://www.sigdokoppers.cl).

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la citada Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, esto es, del día 18 de abril de 2023.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,



Juan Pablo Aboitiz Dominguez  
Gerente General